GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

000577

18 de enero de 2021
Santo Domingo, R. D.

Señor
Wilfredo Lozano
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Migración
Su Despacho. -

Distinguido Sr. Lozano

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del **Instiuto Nacional de Migración,** correspondiente al período **diciembre 2019 – diciembre 2020**.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de **87%,** dicha puntuación será reflejada en el SISMAP durante 1 año, hasta que se realice la siguiente evaluación. Ver anexo el Informe de Evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Sheyla Castillo

Sheyla Castillo
Viceministra de Servicios Públicos

Ministerio de Administración Pública · MAP · Viceministerio de Servicios Públicos

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CORRESPONDENCIA
18 ENE 2021
12:00PM
RECIBIDO

SC/DST
DST-21-0020

Anexos:
1- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.
2- Formulario de Evaluación.